

# El Chiquitín de la Prensa

MISCELÁNEA SEMANAL

SE PUBLICA LOS SÁBADOS Y SE REPARTE GRATIS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Cuesta del Alcázar, núm. 20.  
Se admiten anuncios, reclamos y comunicados.

## OIGAN USTEDES

Después de haber fijado su atención en este *pequeñito* de las Batuecas, voy á decir cuál es mi esfera de acción, y presentarles algunos personajes, que bien quisiera les fuesen muy simpáticos.

Yo, por mi parte, sólo puedo, en honor de que sea todo encarnado en la más pura realidad, entresacar del mundo de los vivos los tipos más salientes, dibujándoles con delicada escrupulosidad para que á la vida real se parezca.

El que hoy presento á ustedes es conocido por el tío Arenitas, y ejerce el honroso y brillante oficio de zapatero, lo que no impide sea tenido por hombre de claro entendimiento y recta conciencia.

En la calle de las Claridades y en estrecho portal, sus callosas manos acomodan la forzadora horma en el no menos estrecho zapato del parroquiano, mientras ilustra á sus convecinos.

Es el tío Arenitas cariñoso con los muchachos que le *distinguimos* con nuestro trato, y esto hace que mi asendereada inspiración busque fuego en su crispínico pensar; así es, que cuando hay algo que desasosiega al común de las gentes, yo le hago una visita. Estaba en mi última, hecha á tan simpático patriota, conversando con un desgraciado, que en el

barrio se le conoce con el nombre de Juan Pópulo, y cuyo semblante demacrado reflejaba un tristísimo estado de ánimo, y según me dijeron ayer mismo, con bastante razón, porque son muchos los hijos que, ya voluntariamente, ya en cumplimiento de la sagrada deuda hacia la Patria, encuéntranse en una guerra tan lejana como despiadada.

Hablaban tendido, y á mi llegada decía el desgraciado Juan:

—Yo ya no puedo más; me provocan porque no saben que yo soy el padre de los Minas y de los Empecinados, así como en los mares tengo, en honrosa tumba, los Churrucas, Apodacas y Méndez-Núñez.

Después de una ligera pausa, en que el tío Arenitas, con ademán solemne, desprendióse, lleno de majestad olímpica, de sus lañadas gafas, estirándose el mandil de cuero con que cubría sus enervadas piernas, dijo:

—Sr. Juan, su valor de Ud. está siempre probado, y cuando el hombre tiene probado una cosa no puede nadie regateárselo.

Digo que entre los hombres y las Naciones existe mucha semejanza; porque cuando una Nación ama lo que se llama honor de su historia, es siempre grande, por pequeña que sea, y no importa nunca su extensión y tamaño; basta únicamente que tal colectividad se muestre digna de sus libertades.

Si esos enemigos, á quien de mote llaman los Estados y que están siempre Unidos, llevan tratando de favorecer la rebeldía de los hijos de Ud. más de dos años, no culpe Ud. á nadie.

Su Gobierno de Ud. así lo quiso; tolerancia y más tolerancia; pero hoy, que con esos sus hijos se muestra Ud. noble y generoso en el ejercicio de su liberalidad, tiene Ud. no sólo el derecho, sino el deber de no consentir á los tales Estados que se metan en lo que no les importa.

—¡Señor Arenitas—dijo el señor Juan—si ellos son muy ricos y poderosos!

—Aunque así sea, el hombre debe ser hombre, como las Naciones deben ser Naciones, y el que no sirva para la paternal función, que no se llame padre.

Ustedes no me creerán, pero les juro, si es necesario, que comprendí bien pronto que era interesante lo que allí se parlaba, é intenté tomar asiento en las desvencijadas sillas que el taller adornaban; mas en el mismo instante el Sr. Pópulo enderezando el cuerpo, y disponiéndose para marchar, dijo al buen zapatero:

—Voy á los Centros directivos de la Batueca y todo tendrá remedio.

Salió y salí en su seguimiento y alcance, y cuando llegamos á la gran plaza de las Calamidades, centro de la Batueca, nos encontramos que no nos atendieron por

estar los muchos chicos de talento que allí juegan en el enmarañado pasatiempo de unas elecciones, mientras los demás chicos famélicos quizá, se manifestaban indiferentes, como quien, presa de mortal tuberculosis y convencido de ella, no tiene esperanza, siendo esto, sin duda, lo que más impresionó al pobre Sr. Juan, que se confundió con los indiferentes en compañía de

EL CHIQUITÍN.

## ¡NO SE PUEDE VIVIR!

La conciencia se altera y falta voz con que hacer sonora la protesta, y la pluma corre febril en la situación que atravesamos.

Las causas determinativas en otros casos, no pueden hoy pesarse para apreciar las razones que á tal estado de cosas nos trajera; pero lo que no cabe duda es que en todas las clases se escucha lo mismo: «¡No podremos vivir!» Los artículos de primera necesidad elevan sus precios, y lo que antes era difícil adquirirlo, ha llegado al extremo de serlo imposible.

Ya no es la casa del pobre jornalero; ya no sólo toma asiento la dificultad de la vida en el obrero, lo toma también en las clases que antes se llamaban acomodadas.

La caridad no podrá conllevar la existencia de las necesidades, y, cual los gases contenidos en estrecha vasija, el calor de la desesperación ha de hacer que estalle.

Urge el remedio, y esta es la medida inmediata, ineludible.

El pan ha subido nuevamente y hoy está á 48 céntimos, y esto en donde el jornal del bracero es de 1 peseta con 75 céntimos.

¿Qué debemos hacer?

Nuestro deber es reflejar la opinión y recordar á los que representan la Autoridad de esta desgraciada población, que la mayor gloria concedida por Dios al hombre es el haber hecho el bien de sus conciudadanos.

En los primeros puestos de nuestra provincia se encuentran hoy hombres de buena voluntad y honrados, y alguno

que conoce el hogar del pobre con sus estrecheces y torturas, y tenemos legítimas esperanzas de remedio.

Si ciertos industriales no se resignan con poca ganancia, sepan que el hombre tiene derechos, y el primero que debe concedérsele es el de la existencia.

## ACADEMIAS MILITARES

Ayer publicó el *Diario Oficial* la circular anunciando las próximas oposiciones á ingreso en las Academias Militares.

Los exámenes de ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, darán principio el día 16 del próximo mayo.

También comenzarán en dicho día los exámenes para ingreso en cada una de las expresadas Academias, en los distritos de Ultramar.

El número de Alumnos que podrá cubrir cada Academia es el siguiente:

En Infantería se asignarán á la Península 328 plazas, 32 á Cuba, 24 á Filipinas y 16 á los opositores de Puerto Rico.

En Caballería, 51 á la primera; 4 á la gran Antilla; 3 á Filipinas y 2 á Puerto Rico.

En Artillería, 67 á la Península; 6 á Cuba; 4 á Filipinas y 3 á la pequeña Antilla.

En Ingenieros, para los Aspirantes de España 20 plazas; 2 para los de Cuba; una para Filipinas y otra para Puerto Rico.

Y por último, en Administración Militar 51 á la Península, 4 á Cuba, 3 á Filipinas y 2 á Puerto Rico.

Si no se cubrieran las plazas asignadas á cada uno de los distritos de Ultramar, se adjudicarán á los Aspirantes de la Península todas las sobrantes; y para el cumplimiento de esta disposición, los Capitanes Generales comunicarán por telégrafo el número de admitidos en cada Academia tan pronto como se celebren los exámenes.

Además de las plazas indicadas entrarán fuera de número todos los hijos ó hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resultas, ó del vómito en Cuba durante la guerra actual, que habiendo acreditado debidamente esta

circunstancia obtengan en los exámenes nota de aprobación.

Tanto por las Academias como por los Aspirantes se observarán exactamente las prescripciones del Reglamento aprobado para las mismas por Real orden del 27 de Octubre último en sus artículos del 58 al 92, ambos inclusivos.

Los Aspirantes habrán de acreditar que tienen edad suficiente para llegar á los diecisiete años antes de las fechas que se expresan, y son las en que terminarán sus estudios los Alumnos que ingresen en Mayo próximo y se incorporarán á sus destinos:

En Infantería: 1.º de Abril de 1900.

En Caballería: 1.º de Enero de 1901.

En Artillería: 1.º de Noviembre de 1902.

En Ingenieros: 1.º de Noviembre de 1902.

En Administración Militar: 1.º de Enero de 1901.

## VARIEDADES

### ANTE UNA TUMBA

Me dió vida mujer tan virtuosa,  
Que fué luz en el cielo de mi vida,  
Y se extinguió, como ilusión querida  
Que marchitó la realidad odiosa.

Después, otra mujer, también hermosa,  
También noble, y amante, y bendecida,  
Consoló mi existencia dolorida  
Y, para mí, fué madre cariñosa.

¡Murió también! y el sol de mis amores,  
Mi primer hijo, mi ilusión, mi encanto,  
Duerme el sueño eternal con sus mayores,  
Bajo esa piedra que socava el llanto...  
¡Ay! ¡Los madres y un hijo!... ¡Qué pequeño  
Recinto oscuro, para tanto ensueño!

JOSÉ M. MILGO.

### MURIÓ

El último destello  
De una luz que se apaga;  
La vibración postrema de una nota  
Perdida en una ráfaga;  
El último respiro  
De la magnolia blanca  
Que á la puesta del sol tímida cierra.  
Sus hojas á la escarcha.  
Tal era su agonía;  
Así á la luz cerraba  
Los poderosos ojos donde un tiempo  
Mis ojos se miraban.  
Murió; sobre su tumba  
No corre ya una lágrima:  
Uno solo la llora, el que tan sólo  
Entonces no lloraba;  
El que sereno entonces  
Besó su mano helada;  
El que, muriendo de dolor, fingía  
Indiferente calma;  
El que sufrió por ella  
Y hoy goza con llorarla;  
El que olvidar no quiere, que el olvido  
Es la vejez del alma.

S. V.

## ORIGEN DE VARIAS FLORES

El clavel proviene de Italia. El lirio de Siria. La margarita de China. El tulipán del Asia. El laurel de la isla de Creta. La rosa común de Europa. La rosa de cien hojas del Cáucaso. La verdolaga del Asia. La escorzonera de Africa. La tuberosa de Ceilán. El narciso de Italia. La yerba doncella de Madagascar. El geráneo del Cabo de Buena Esperanza. La hortensia de la China. El heliotropo del Perú. La siempreviva de Oriente. El lirio cárdeno de Francia. El jacinto de Turquía. La luisa de la India. El mirto del Asia. La sensitiva de América. El girasol del Perú. El aneto de Italia. La anémoma de la India. La ogiacanta ó espino blanco de Francia. La balsamina de la India. El lirio purpúreo de la China. La madre-selva de Italia. El ababol ó anapola de Turquía.

## EN EL CRIMEN EL CASTIGO

Así se titula la obra dramática estrenada el martes en nuestro Coliseo, y que es debida á nuestro querido compañero en la Prensa D. Federico Lafuente.

Lo antedicho nos obliga á que nuestro juicio se sature de la más estricta imparcialidad para que nunca pueda decirse que la amistad nos ciega.

*En el crimen el castigo* tiene bellezas que el público supo apreciar desde el primer momento, y así lo demostró al bajar la cortina por primera vez, llamando á escena al autor que, en compañía de los actores, acudió á tan legal cosecha.

En este primer acto el verso es fluido y alguna de las situaciones buenas, mas no el movimiento de los muñecos, en que hay salidas de sobra y soledades escenográficas. Desenvuelve en este acto el manoseado argumento del adulterio, y se vierte otro nuevo de origen, para los dos actos siguientes.

La obra decae en estos dos actos. Del adulterio no se resuelve nada, y la solución del que llamaríamos segundo argumento es incomprensible.

El que mira con gran alteza el castigo del adulterio—como sucede al Conde protagonista de la obra en su doble argumento—no puede sin pruebas ser un alucinado que llegue al suicidio, plaga social que nos invade.

Desgraciadamente para nuestro Teatro nacional se pasa por muchos errores, y no es el que acabamos de señalar de

los de mayor tamaño, puesto que á autores que pasaran á la inmortalidad, se les han aplaudido.

En justicia, los aplausos fueron merecidos por el buen verso, y nosotros creemos que al Sr. Lafuente le están reservados grandes triunfos si estudia más sus producciones.

PEPE TRASPUNTE.

## NOTICIAS

Tenemos el gusto de estampar una noticia publicada por un diario de Madrid acerca de un hecho de armas fausto para toda España y que refleja para nosotros gratos recuerdos:

«El Teniente Coronel D. Modesto Navarro, que en Sancti-Espíritu libró un ventajoso combate contra una de las más aguerridas partidas de la insurrección, es, además de un militar bravo y esperto, un eruditísimo escritor técnico, autor de varias obras de gran mérito. Siendo Profesor de la Escuela Superior de Guerra marchó á campaña.

»Deseamos para el Sr. Navarro la merecida recompensa que corresponde al hecho de armas citado y que recae en quien ha de honrar siempre la jerarquía militar á que pertenece.»

Tan bizarro Jefe, nuestro querido y particular amigo, y á quien felicitamos, fué también Profesor de la Academia General Militar, dejando en esta población sentidas amistades por sus cualidades excelentes.

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto para la Cátedra de Física y Química, vacante en este Instituto, al Catedrático de igual asignatura del de Cuenca D. Ventura Reyes Prósper.

Damos la más cumplida enhorabuena á nuestro querido amigo Sr. Bermejo por el enlace de su bella hija Margarita con el distinguido Oficial de la Guardia civil D. José López Caparrós, á quienes deseamos interminable luna de miel.

El martes, al Segundo Teniente-Alumno D. Julio Rocha, se le disparó el revólver que estaba cargando, produciéndole una herida grave en la mano izquierda, con fractura del tercer hueso metacarpiano, que se comprobó al ser extraído el proyectil al tercer día.

Procedente del Penal de Ceuta, donde desempeñaba el cargo de Administrador, ha tomado posesión de la Jefatura de esta Cárcel provincial D. Félix Manzano López, cesando en dicho cargo D. Pascual Cucarella y Rodrigo, que accidentalmente la desempeñaba.

Se han recibido noticias de varias poblaciones anunciando que en vista de la situación que atraviesa la Patria, se suspenden las fiestas del Carnaval.

Dícese también que las cantidades destinadas por los Municipios á los festejos que preparaban se invertirán en socorrer á los soldados enfermos é inútiles que regresen de Cuba.

Ha sido nombrado Presidente de la Sección segunda de esta Audiencia provincial, el digno Magistrado de la misma D. Pío Verdú y Pérez.

Reciba nuestra cordial enhorabuena por tan honrosa distinción.

El miércoles se hirió con una bayoneta el Alumno D. José Roig, siendo el sitio de la herida el muslo izquierdo, y con una profundidad de 5 centímetros. El pronóstico es leve si no hay complicación.

Creemos cumplir un deber anunciando que existen algunos casos de hidrofobia en la raza canina, habiéndose matado ya algún perro por manifestarse rabioso.

Creemos debía ser objeto de un bando para evitar desgracias.

## ESPECTÁCULOS

Durante la semana, la Compañía que actúa en el Teatro de Rojas ha hecho una hermosa campaña.

Todas las obras por ella interpretadas lo han sido esmeradamente y de modo perfecto.

Creemos innecesario todo elogio, si bien merecen preferente mención las Sras. Sala y Segura y Srta. Cano.

De ellos, el Sr. Palanca, en primer término, y el Sr. La Riva, el que tiene un escogido repertorio cómico, en el que sabe mostrar grandes condiciones.

Hoy sábado tendrá lugar el beneficio del primer actor y Director Sr. Palanca, habiendo escogido las notables obras *Lo sublime en lo vulgar*, *Causa criminal* y *Prueba de amor*.

Será un acontecimiento, y no dudamos concurrirá mucho y escogido público en correspondencia al merecimiento del beneficiado.

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN, CONFITERÍA Y MOLINO DE CHOCOLATES  
DE  
**JOSÉ DE LOS INFANTES**  
Belén, 13—TOLEDO—Belén, 13.

Casa premiada con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona de 1888.  
Proveedor de la Academia de Infantería.

Confetti para el próximo Carnaval, á 1,50 pesetas kilo.  
Serpentinas á 5 y 10 céntimos una, y á 0,50 y 1 peseta la docena.  
Bolsa grande y elegante de confetti, á 1,75 pesetas.  
Idem pequeña, á 1 peseta.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO  
DE  
**FLORENCIO DEL MONTE**

SUCESOR DE BENITO

Barrio Rey, 9 (antes Zocodover, 46)

Especialidad en equipos y uniformes militares.

Novedades del reino y del extranjero para trajes de paisano.

ZAPATERÍA  
DE  
**JUAN ARÉVALO**  
Comercio, 31, Toledo.

Gran surtido de calzado de todas clases.  
Excelentes botinas para los Alumnos de la Academia de Infantería.

Primorosas botinas y zapatos para señoras y niñas.

DURACIÓN—ECONOMÍA—PRONTITUD

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO  
DE  
**JOAQUÍN ARCAL**  
ANTIGUO CORTADOR DE BENEGAS

Comercio, 64—TOLEDO—Comercio, 64

Gran surtido en géneros para la presente estación.

**VENTA DE CASAS**

Por ausentarse su dueño se venden las casas núms. 9 y 11 del callejón de los Dos Codos, en esta Ciudad.

Precio: Dos terceras partes de su valor, según tasación peritica.  
Facilidades para el pago.

**VISITAD EL SIGLO**

7, Barrio Rey, 7.

Grandes surtidos en calzados, sombreros, gorras, boinas, alpergatas y otros varios artículos á precios que sólo esta Casa puede vender.

Para los Sres. Alumnos: Bota de Reglamiento, clase 1.ª, garantizada, á 10 pesetas.—Idem clase superior, id., 11.—Idem clase extra, id., 12.

NO COMPRAR NADA SIN VISITAR ANTES

**EL SIGLO**  
PRECIO FIJO

**MINGOTE Y NADAL**

SASTRES

DE MILITAR Y PAISANO

29—Zocodover—29

TOLEDO

**Sancho, Fotógrafo, Belén, 9, Toledo.**

**CAFÉ SUIZO**

Y

BILLARES

DE

**M. LARDI**

Zocodover, 41, y Alcázar, 2

TOLEDO

20 años de existencia.

**L. Fraile, Fotógrafo de la Real Casa.**  
Zocodover, 9, Toledo.

**PÍLDORAS HEMATOGENAS**

Preparadas con hierro y manganeso, asociados á tónicos excelentes, aumentan con rapidez los glóbulos rojos de la sangre; eficacísimas para combatir la clorosis, anemia, debilidad general y evitar la escasez, exceso ó dolor en las reglas.

Fraseo de 50 píldoras: 2 pesetas.

Se venden en todas las Farmacias.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

**TELESFORO DE LA FUENTE**

Zocodover, 33, y Santo Tomé, 17.

Esta Casa acaba de recibir un gran surtido de bolsas y bomboneras propias para Carnaval.

Su especialidad agujas de carne y caramelos de todas clases.

**TOALLA FRINE**

TESORO DE LA TEZ Y DE LA BOCA

Único depósito de venta en toda la provincia, al precio de 3 pesetas una:

PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA

DE

**JUAN VALERO**

Zocodover, 40, Toledo.



**EDUARDO ÁLVAREZ**

25, COMERCIO, 25

La Casa ÁLVAREZ es la de confianza para toda clase de relojes, y especial en composturas garantizadas.

Casa fundada en 1820.

**CARETAS**

ABANICOS, SOMBRILLAS, PARAGUAS, BASTONES

GUANTES, BISUTERÍA, PERFUMERÍA

Inmenso surtido en objetos para regalo.

**J. Manuel Moro**

Comercio, 44.—Teléfono 225.

**AVISO**

INTERESANTE Á LOS PROPIETARIOS

DE

**FINCAS URBANAS**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Correos y Telégrafos, se convoca á los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad que quieran ceder en arriendo, por término de cuatro años, locales suficientes para instalar las Oficinas postales de la misma y viviendas para su Jefe y ordenanza, cuyo concurso se celebrará á los treinta días, contados desde la publicación del presente en el *Boletín Oficial*. Las proposiciones deberán formularse ante esta Administración acompañadas de sus respectivos planos acotados, haciendo constar en ellas que sus firmantes están dispuestos á verificar por su cuenta todas las obras que fuera necesario efectuar en el local propuesto á juicio de esta Principal.—(B. O. del 5 de Febrero de 1898.)

TOLEDO—1898

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 55—Alcázar, 20.